

REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE TÁMARA - CASANARE -

Támara, veintiséis (26) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

ESTADO # 034

RADICADO	CLASE	DEMANDANTE	DEMANDADO	ACTUACIÓN	FECHA	CUAD.
2018-00058	EJECUTIVO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	DORIS MIRIAM MENDIVELSO ROMERO	NO ACCEDE A LO SOLICITADO	25/09/2023	1
2021-00062	EJECUTIVO H.	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	RAUL PIDICHE Y SIBEL PIDIACHE SIGUA	INCORPORA AL PROCESO MANIFESTADO ACTORA	25/09/2023	1
2023-00019	RESOLUCIÓN DE	MARTHA GONZALEZ MONTOYA	SERGIO PEREZ MARTINEZ	DECRETA PRUEBAS	25/09/2023	1
	CONTRATO					
2023-00159	SUCESIÓN	OTONIEL CORDOBA ZARATE Y OTROS	ROMELIS ZARATE DE CORDOBA Y OTROS	DECLARA ABIERTO EL JUICIO	25/09/2023	1
2023-00100	MONITORIO	YOLVY DEL CARMEN ROMERO PIDIACHE	FAIR LADY OLARTE MOJICA	SENTENCIA	25/09/2023	1
2023-00201	SUCESIÓN	ALCIDES VARGAS GOMES Y OTROS	JUAN DE DIOS VARGAS Y OTRA	INADMITE DEMANDA	25/09/2023	1
2023-00165	RESOLUCIÓN DE	ERLE ORLANDO FORERO ALBARRACIN	ASDRUBAL ADRIAN MORENO HEREDIA	MANTENER LA DECISION	25/09/2023	1
	CONTRATO					

La suscrita secretaria del Juzgado Promiscuo Municipal de Támara - Casanare, **certifica** que el presente estado se fijó en un lugar público de la secretaría del Juzgado, hoy 26 de septiembre del año 2023 a la hora de las 7 a.m. en un lugar visible y en la página web de la Rama Judicial estados electrónicos, en donde podrán ser consultados por cualquier persona. Lo anterior para dar cumplimiento a la ley 270 del año de 1996 artículo 95 y artículos 103 y 295 del código general del proceso.